

HOJA DE INSCRIPCIÓN



Cód. Curso: 40-01

Literatura, teatro y censura
durante el franquismo

Director
Fernando Larraz Elorriaga



Normas de matrícula

INSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS

- 1 Los alumnos podrán realizar la matrícula personalmente o por correo electrónico. La hoja de inscripción tiene que ir acompañada del resguardo bancario del pago del curso, en el que es imprescindible que aparezcan el código del curso, el nombre del alumno y su NIF. Si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, es obligatorio presentar una fotocopia de la matrícula universitaria del curso 2015-2016. La organización de los cursos no se hace responsable de los problemas que pudiera ocasionar en la matrícula del alumno la falta parcial o total de estos datos o documentos. **Sin la documentación completa no podrá efectuarse la matrícula. La secretaria de los cursos no recogerá inscripciones incompletas o una vez que haya finalizado el plazo de inscripción.**
La hoja de inscripción se completará con letras MAYÚSCULAS para facilitar una mejor comprensión de los datos.
- 2 Los alumnos que envíen su matrícula por correo electrónico deberán contactar con la secretaria de los cursos (teléf. 91 885 4157 / 4090 / 4693) para confirmar su correcta recepción. La inscripción se realizará por riguroso orden de entrega de la documentación, no por fecha de pago. El periodo para matricularse se cerrará una semana antes del comienzo del curso o bien en el momento en el que se hayan cubierto las plazas ofertadas. Las inscripciones recibidas fuera del plazo establecido no serán admitidas, aunque el pago se haya realizado con anterioridad. En caso de que el pago de la matrícula lo realice otra persona que no sea el propio alumno, el comprobante de transferencia deberá estar a su nombre y aparecer en el su NIF, así como el código del curso que figura junto al título del mismo.
- 3 La asistencia y aprovechamiento de los cursos da derecho a la obtención de un diploma acreditativo y de un certificado de horas, que el director del curso entregará el último día de clase. El alumno también podrá recoger estos documentos en la secretaria de los cursos, previo informe favorable de aprovechamiento del director, quince días después de haber finalizado el curso.
- 4 En caso de renuncia por parte del alumno, se le devolverá el 80 % del importe de la matrícula, siempre y cuando lo **comunique por escrito (carta o correo electrónico)**, como mínimo, 10 días naturales antes del inicio del curso. Para ello, deberá adjuntar el documento de devolución debidamente cumplimentado. En caso contrario el alumno no tendrá derecho a devolución alguna.
- 5 La devolución del importe íntegro de la matrícula solo se contempla en caso de suspensión o anulación del curso. La secretaria de los cursos se pondrá en contacto con el alumno (por correo electrónico o teléfono fijo) para comunicárselo. Por su parte, el alumno tendrá que hacer entrega del documento de devolución en los cinco días posteriores al aviso de la anulación. **Las reclamaciones para solicitar devoluciones finalizarán el 15 de diciembre de 2016.** Una vez que haya pasado esta fecha, no se tramitarán devoluciones.
- 6 El importe de la matrícula se deberá abonar mediante ingreso en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta ES59 2038-2201-28-6000799944 (Bankia / Caja Madrid), a nombre de la Fundación General de la Universidad de Alcalá-Cursos de Extensión. Es imprescindible poner en el concepto de la transferencia el nombre del alumno, su NIF y el código del curso que aparece delante del título.
- 7 Los cursos pueden sufrir cambios o anularse por motivos ajenos a la organización. En cualquier caso, la secretaria informará por correo electrónico o por teléfono a los alumnos.
- 8 La matrícula podrá realizarse a partir del **14 de marzo de 2016**. El plazo de matriculación finaliza una semana antes del comienzo del curso seleccionado o cuando se hayan cubierto las plazas ofertadas. Después de esta fecha, o si se han cubierto todas las plazas, no se admitirán más inscripciones.
- 9 Los cursos que concedan créditos se otorgarán únicamente a los alumnos que estén matriculados en la UAH. Los estudiantes procedentes de otras universidades tendrán que preguntar en la secretaria que le corresponda en su Universidad.
- 10 Documentación necesaria para la inscripción:
 - Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
 - Fotocopia del recibo bancario del pago del curso.
 - Solo si el curso tiene descuento para estudiantes universitarios, fotocopia de la matrícula universitaria del curso académico 2015-2016.

Información y contacto
Secretaría de Extensión Universitaria
Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales
Colegio de los Basílios. Callejón del Pozo, s/n (esquina calle Colegios, 10)
28801 Alcalá de Henares
Teléfonos: 91 885 4157 / 4090 / 4693 - Correo: cursos.extension@uah.es

Organiza
Vicerrectorado de Extensión Universitaria
y Relaciones Institucionales
www.uah.es/cultura

Colabora
Fundación General de la Universidad de Alcalá
www.fgua.es

SÍGUENOS

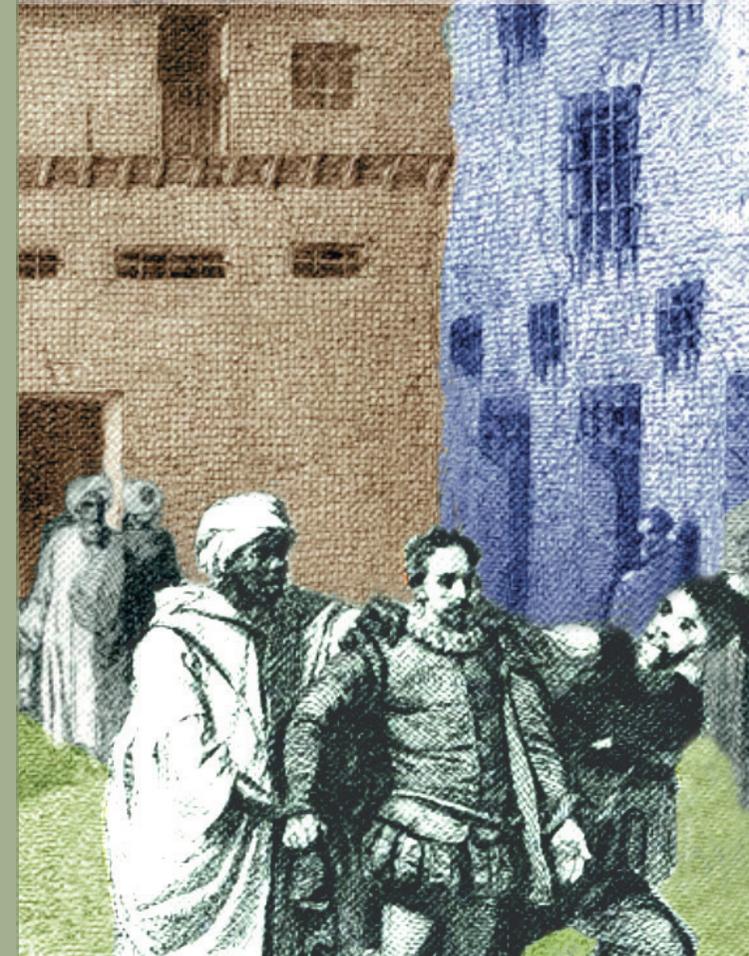


Extensión Universitaria UAH



@ExtensionUAH

En conmemoración del 400 aniversario del fallecimiento de Cervantes



Cód. Curso: 40-01

Literatura, teatro y censura
durante el franquismo

Director
Fernando Larraz Elorriaga



Fechas: del 28 al 30 de Junio

Horario: de 10:30 a 14:00 y de 17:00 a 20:00

Horas lectivas: 24

Créditos 1 Crédito ECTS / 2 Créditos LE

Lugar de realización: Facultad de Filosofía y Letras. Aula 10.

Precio: 50 €

Cantidad de alumnos: Mínima: 26- Máxima: 50

Perfil del alumno:

Estudiante de Grado y Posgrado. Público en general interesado en el tema.

Objetivo/s del curso:

Ofrecer un estado de la cuestión (resultado de investigaciones, propuestas de futuros trabajos, líneas temáticas...) de los estudios sobre censura editorial y censura teatral durante el franquismo.

Profesores

Pilar Godayol (Universitat de Vic)

José Andrés de Blas

Francisco Rojas (Universidad de Alicante)

Diego Santos Sánchez (Universidad de Alcalá)

Raquel Merino (Universidad del País Vasco, UPV/EHU)

Olivia Gassol (Universitat Oberta de Catalunya)

Alberto Lázaro Lafuente (Universidad de Alcalá)

Fernando Larraz (Universidad de Alcalá)

Ana Martínez Rus (Universidad Complutense de Madrid)

PROGRAMA:

MARTES 28 DE JUNIO

10.30: Inauguración

11:00: Censura, destrucción de libros y represión cultural durante el franquismo

Ana Martínez Rus (Universidad Complutense de Madrid)

“La destrucción de libros de la Anti-España: hogueras, depuraciones y prohibiciones”

12:30: Líneas de investigación en censura

Pilar Godayol (Universitat de Vic)

“Feminismo y franquismo: la traducción censurada de *Le deuxième sexe* de Simone de Beauvoir”

Olivia Gassol (Universitat Oberta de Catalunya/Universitat Autònoma de Barcelona)

“La censura y creación literaria en lengua catalana”

17:00: Presentación de libros y proyectos

Dirigismo cultural y disidencia editorial en España (1962-1973), de Francisco Rojas (2013).

La persecución del libro. Hogueras, infiernos y buenas lecturas (1936-1951), de Ana Martínez Rus (2014).

Letricidio español. Censura y novela durante el franquismo, de Fernando Larraz (2014).

Tres escritores censurados. Simone de Beauvoir, Betty Friedan, Mary McCarthy de P. Godayol (2016).

Global Insights on Theatre Censorship, ed. De Catherine O’Leary, Diego Santos Sánchez y Michael Thompson (2016).

Grupo de Investigación TRALIMA (Raquel Merino).

Presentación del número 2 (nueva época) de *Represura*.

MIÉRCOLES 29 DE JUNIO

10:00 Censura franquista: estudios de caso

12:00: El teatro y la censura franquista

Raquel Merino (Universidad del País Vasco, UPV/EHU)

“Teatro traducido y censurado. La labor como traductor de José López Rubio”

Diego Santos Sánchez (Universidad de Alcalá)

“La evolución del aparato censor teatral franquista a través de la obra de Federico García Lorca”

17:00 La censura y ámbito editorial

José Andrés de Blas

“Censura y represión aplicadas al libro durante la Guerra Civil Española”

Francisco Rojas (Universidad de Alicante)

“Censura y disidencia editorial”

JUEVES 30 DE JUNIO

10:00: Sesión de trabajo en el Archivo General de la Administración

“Los fondos de la censura en el AGA” (Archivo General de la Administración)

Trabajo con materiales del Archivo

17:00: Censura y narrativa durante el franquismo

Fernando Larraz (Universidad de Alcalá)

“Censura y creación narrativa en español durante el Franquismo. Consideraciones generales”

Alberto Lázaro Lafuente (Universidad de Alcalá)

“La narrativa inglesa ante la censura de Franco: autorizaciones, prohibiciones y curiosidades”

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Literatura, teatro y censura durante el franquismo

CÓDIGO DEL CURSO: 40-01

DATOS PERSONALES

Nombre:

Apellidos:

NIF (con letra):

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Correo-e:

Estudios que está realizando:

Centro:

Observaciones:

